

**EL COSTEÑOL, VARIANTE DIALECTAL DEL CASTELLANO EN EL CARIBE
COLOMBIANO: ESTUDIOS Y CARACTERÍSTICAS**

MARÍA JOSÉ FLÓREZ ORTIZ

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
CARTAGENA DE INDIAS**

2015

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO I. CATEGORIAS SOCIOLINGUISTICAS PARA LA COMPRENSIÓN Y VALORACIÓN DEL COSTEÑOL COMO VARIANTE DIALECTAL.....	9
CAPÍTULO II. APORTES TEORICOS E INVESTIGATIVOS SOBRE EL COSTEÑOL..	24
2.1 La dialectología del costeñol.....	24
2.2 El costeñol: un dialecto vitalizado desde las identidades y subjetividades del entorno caribe.....	28
CONCLUSIONES.....	36
REFERENCIAS.....	39

RESUMEN

Esta investigación se propuso caracterizar y discutir el estado actual de los estudios sobre el costeñol, variante dialectal del castellano en el Caribe colombiano, para llegar a la comprensión del sentido de la identidad lingüística generada en la región en torno a la comunidad del habla como elemento aglutinador y cohesionador de las manifestaciones culturales.

En particular, el estudio planteado permite afirmar la lengua como una entidad cultural dinámica y heterogénea, que se modifica dentro de parámetros lingüísticos y sociales, siendo factores determinantes de la variación: la región donde se utiliza, el nivel sociocultural de quien lo usa y las circunstancias contextuales que rodean una relación intersubjetiva hablante-oyente.

Con la revisión de los estudios lingüísticos sobre el costeñol, se logró una aproximación significativa a la construcción lingüística dialectal como posibilidad de experiencia de la identidad cultural del Caribe colombiano. A partir del estudio sobre el costeñol como variante dialectal del Español en la región Caribe Colombiana, se pudo plantear que la identidad cultural, se constituye en la conciencia de un grupo de tener una cultura propia que la diferencia de otros en la forma de pensar, de actuar, de vestirse, hablar, etc.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda el estado actual de los estudios sobre el costeñol, como variante dialectal reconocida del castellano en el Caribe colombiano. La Costa Caribe Colombiana, ubicada en la parte septentrional de Suramérica, es una de las cinco zonas geográficas en que se divide el país. Está conformada por los departamentos de la Guajira, Magdalena, Atlántico, Cesar, Bolívar, San Andrés y Providencia, Sucre y Córdoba.

Los habitantes de la Costa Caribe comparten entre sí algunos rasgos propios de los costeños, que los diferencian del resto del país, entre ellos podemos señalar que en la parte lingüística comparten un mismo dialecto “el Costeño”; o como lo denomina Cury Lambraño (2000:15), “el Costeñol”, con algunas variantes en el habla según la particularidades de cada departamento. También en el ámbito cultural comparten los mismos gustos folclóricos por ritmos como: cumbia, fandango, vallenato, porro, mapalé, entre otros. Asimismo, en la gastronomía, en las costumbres y en las tradiciones, son muchas las características en común, aunque con algunas variantes.

A través de la caracterización y discusión sobre el estado actual de los estudios relativos al costeñol, variante dialectal del castellano en el Caribe colombiano, se intenta llegar a la comprensión del sentido de la identidad lingüística generada en la región en torno a la comunidad del habla como elemento aglutinador y cohesionador de las manifestaciones culturales.

El enfoque que justifica esta propuesta investigativa corresponde a lo que Cardozo (2011) identifica como sociolingüística variacionista, en la medida en que metodológicamente, según Moreno Fernández (1990, p. 16), “responde al principio de

que toda lengua tiene variedades internas y que todo hablante, al enfrentarse a su lengua, descubre posibilidades de variación en todos los niveles lingüísticos: Las mismas cosas pueden ser dichas de diferentes maneras”. Esto remite a lo que muchos autores como Areiza Londoño, et al. (2004, p. 56) han esbozado ampliamente que no existen lenguas con formas y estructuras fijas dadas de una vez y para siempre sino que el hablante las va adecuando a sus intereses y necesidades comunicativas, relativas a la situación social, al rol de los participantes y al estilo, entre otros.

Respondiendo a la variación dialectal como un fenómeno identitario, se puede plantear que las comunidades de habla comparten ciertas reglas sociales que les permiten la interacción entre los miembros de dicha comunidad. Compartir la misma lengua no garantiza la comunicación, puesto que hay hablantes que dominan la misma y no pueden entenderse, ya que no comparten las mismas convenciones y reglas sociales que les permiten hablar del mismo modo.

En particular, el estudio planteado permite afirmar la lengua como una entidad cultural dinámica y heterogénea, que se modifica dentro de parámetros lingüísticos y sociales, siendo factores determinantes de la variación: la región donde se utiliza, el nivel sociocultural de quien lo usa y las circunstancias contextuales que rodean una relación intersubjetiva hablante-oyente.

En este sentido, es importante hacer una revisión del proceso de integración e identidad cultural en relación con la atención a la historia, a la lengua y a los modos de organización social autóctonos a fin de otorgar un mayor reconocimiento a las contribuciones históricas y culturales de los grupos humanos para desarrollar programas educativos inclusivos.

Gutiérrez Maté (2013) destaca que las dos ideas más recurrentes sobre la variedad costeña son su andalucismo y su singularidad dentro de Colombia, si bien sobre este último punto destaca que el español colombiano del Caribe se ha agrupado también junto con las variedades de la costa pacífica, como lo hace Montes Giraldo (1982) que distingue entre un superdialecto central-andino y un superdialecto de las dos costas. Además, es evidente que el Caribe colombiano no es homogéneo lingüísticamente (Rodríguez Cadena 2006 distingue entre las subzonas de Córdoba/Sucre/Bolívar, César/Guajira y Atlántico/Magdalena).

El interés de esta región también se ha puesto de manifiesto en estudios sociolingüísticos realizados en los dos grandes núcleos urbanos de la zona, Cartagena y Barranquilla; aunque estos trabajos han tenido un interés preferente por aspectos fonéticos (Becerra,1985), en trabajos recientes como los de Orozco & Guy (2008) Sobre los pronombres sujetos; donde se abordan características morfosintácticas.

Estos últimos trabajos comparan la tasa de pronombres sujeto del Caribe colombiano con la de otras variedades caribeñas y no caribeñas y apuestan decididamente por incluirla en el conjunto del español caribeño; incluso, los factores que favorecen el uso del pronombre suelen ser *grosso modo* los mismos para todo el Caribe, aunque puede cambiar de una variedad a otra el orden en el que estos se disponen según su significatividad.

Siguiendo este modelo teórico, Cury Lambraño (2000) precisa que la cultura Caribe registra un fenómeno especial en el hecho de presentar variaciones lingüísticas, principalmente la variación fonética, y variación léxico semántica, omitiéndose algunos sonidos de acuerdo con la zona y se registran términos con significados diferentes o propios de estos hablantes.

Para caracterizar el estado actual de los estudios sobre el costeño, como variante dialectal del castellano en el Caribe colombiano y su proyección a la afirmación de una identidad cultural y lingüística de la región, se concretan algunas actividades investigativas tales como:

- Establecer las categorías sociolingüísticas para la comprensión y valoración del costeño como variante dialectal propia del español en el Caribe colombiano.
- Analizar las posturas investigativas de diferentes autores sobre el costeño como variante dialectal del español en el Caribe colombiano.
- Identificar las particularidades lingüísticas del costeño como dialecto propio y su expresión en las formas culturales cotidianas del Caribe colombiano.
- Proponer criterios de valor, desde la discusión académica y socio-cultural, para el reconocimiento del costeño como dialecto vitalizado desde las identidades y subjetividades del entorno Caribe.

La estructura del informe corresponde a dos capítulos que sintetizan los principales elementos teóricos y prácticos sobre la temática, los hallazgos y posibilidades para el estudio del costeño.

El primer capítulo procura establecer las categorías sociolingüísticas claves para la comprensión y valoración del español costeño como dialecto que tiene una existencia comprobada y sigue un patrón evolutivo autónomo a través de las distintas variables sociales y lingüísticas que configuran la lengua en su dinámica histórico-cultural.

En el segundo capítulo, se procede a una revisión de los estudios lingüísticos sobre el costeño, para intentar una aproximación significativa a la construcción lingüística dialectal como experiencia de la identidad cultural del Caribe colombiano, con

la identificación de las particularidades lingüísticas del costeño: fonéticas, léxicas y morfosintácticas, en su condición de dialecto propio que evoluciona y se ajusta a los requerimientos del habla de emisores oyentes, los que a su vez se materializan en la expresión de las formas culturales cotidianas del Caribe colombiano.

Así mismo, se analiza el costeño como dialecto a través de la convalidación de las hipótesis sociolingüísticas de la evolución del habla en contextos específicos, lo que permite redimensionar su aporte a la identidad regional y a la discusión sobre la vitalidad de la lengua local en los actuales tiempos de globalización y tecnologización; aspecto que se toca de manera general como una forma de avanzar en los horizontes investigativos de la sociolingüística en el ámbito regional.

Finalmente, se ofrecen las conclusiones generales acerca de la temática, consciente de que responden a una visión parcializada, con la única pretensión de universalidad que es posible para cualquier estudioso del lenguaje: demostrar que cualquier fenómeno lingüístico es culturalmente posible y valioso.

CAPÍTULO I

CATEGORÍAS SOCIOLINGÜÍSTICAS PARA LA COMPRENSIÓN Y VALORACIÓN DEL COSTEÑOL COMO VARIANTE DIALECTAL

El presente capítulo trata de establecer las categorías sociolingüísticas para la comprensión y valoración del costeñol como variante dialectal propia del español en el Caribe colombiano.

Montes Giraldo (1982,pag: 544) señala que desde el punto de vista de la etnografía y la sociología, la comunidad lingüística colombiana se suele dividir en ocho grupos: costeño, caucano, antioqueño, santandereano, cundi-boyacense, llanero, tolimense y nariñense. Esta es la división adoptada en el *Atlas de Colombia* del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Bogotá, 1977). Para este autor, los fenómenos fónicos y gramaticales, como las partes medulares del sistema lingüístico, son los que permiten hacer las divisiones más claramente marcadas y que mejor responden a las ideas comúnmente aceptadas sobre la articulación dialectal de un conjunto idiomático. El léxico con su movilidad incomparablemente mayor puede reforzar las divisiones basadas en lo fónico y lo gramatical y a veces determinar subdivisiones menores, pero con frecuencia va por su lado y determina zonas no coincidentes con las isoglosas de otro tipo (Montes Giraldo, 1982 pag; 23-92).

Señala Gutiérrez Maté (2013) que la variación lingüística, por tanto, supone considerar en primer lugar la variación pragmática y discursivo-tradicional, pero abarcando también la conciencia lingüística de la época donde se desarrolla esta variación. La diversidad lingüística es, por su parte, el enfoque desde el cual se da cuenta de las diferencias entre las expresiones o estructuras de las lenguas o de las variedades implicadas en el dominio variacional de una lengua histórica.

Para este autor, es evidente que el español del Caribe se ha constituido hace tiempo como objeto de estudio científico: sin olvidar la labor de autores ya en cierto sentido «caribistas» como Henríquez Ureña o Navarro Tomás, entre otros, la consagración definitiva del español del Caribe como disciplina propia desde los años 60 y 70 corre pareja, por una parte, al desarrollo de los estudios afrohispanicos en relación con el Caribe hispanico (Granda 1978) y, por otra, a la aplicación de los postulados variacionistas labovianos a áreas urbanas como San Juan de Puerto Rico o Panamá (Gutiérrez Maté, 2013). En segundo lugar, Gutiérrez Maté (2013) asegura que los hablantes tienen conciencia de que el español caribeño presenta unas características singulares; así, tanto entre los propios hablantes caribeños como entre otros hispanófonos, que creen fácil distinguir el «acento» caribeño del de otras zonas de América o de España y reproducen estereotipos del habla caribeña (Suárez Büdenbender, 2010, p. 148-159).

Areiza Londoño afirma que en la sociolingüística existe un principio general mediante el cual se establece que la lengua es variable y se manifiesta de modo variable, principio del cual se deriva el que los usuarios de la lengua utilizan elementos lingüísticos distintos para expresar contenidos diferentes, así como el que normalmente se utilizan elementos lingüísticos diferentes para decir las mismas cosas.

La sociolingüística como ciencia que estudia la lengua en su contexto social, conjuga tanto los aspectos de la sociedad como los del sistema convencional o lingüístico que ésta crea para interactuar y comunicarse. Según Cardozo Jiménez la sociolingüística estudia la correlación existente entre factores de tipo social y la variación lingüística producida por los hablantes. Desde esta perspectiva, la lengua exige ser estudiada en su contexto social, puesto que es la sociedad quien la instituye;

y ella (la lengua), a su vez, es la que permite la cohesión de los miembros que conforman dicha sociedad.

Esta propuesta investigativa, se inscribe en la sociolingüística variacionista, en la medida en que metodológicamente, según Moreno Fernández (1990, p. 16), “responde al principio de que toda lengua tiene variedades internas y que todo hablante, al enfrentarse a su lengua, descubre posibilidades de variación en todos los niveles lingüísticos: Las mismas cosas pueden ser dichas de diferentes maneras”.

Lo anterior muestra correspondencia con el planteamiento de Areiza et al. (2004) para quienes no existen lenguas con formas y estructuras fijas dadas de una vez y para siempre sino que el hablante las va adecuando a sus intereses y necesidades comunicativas, relativas a la situación social, al rol de los participantes y al estilo, entre otros.

En ese sentido, las distintas variables y variantes (lingüísticas y extralingüísticas) presentes en los hechos del habla pueden someterse a descripciones sistemáticas, como se pretende en este trabajo. En la lingüística variacionista, el concepto de variación presenta diversas acepciones; para el propósito de este trabajo, sólo se asumirá, por un lado, la de Halliday (1998, p. 100), quien la define como “...distintas formas de lenguaje dentro de una comunidad lingüística: entre lenguajes o sublenguajes principales, entre dialectos y entre estilos de habla” y, por otro, la de Richards et. al. (1997, p. 431), quienes la precisan como “Diferencias en la pronunciación, la gramática, o la elección de vocabulario de una lengua determinada. La variación lingüística puede estar relacionada con la región, con la clase social y /o el nivel de formación o con el grado de formalidad de la situación en la que se usa la lengua”.

Para Cedergren (citado por López Morales, 1989, p. 84), el concepto de variable lingüística “define un conjunto de equivalencia de realizaciones o expresiones patentes de un mismo elemento o principio subyacente”. De acuerdo con este concepto, el conjunto de equivalencias de realizaciones está determinado por cada uno de los niveles de la lengua desde el que se enfoque el estudio sociolingüístico. De ahí que en la actualidad, se cuente con variables fonético – fonológicas, morfosintácticas, léxico – semánticas y discursivas.

Con base en los planteamientos anteriores y corroborando lo que plantea la sociolingüística, es preciso concebir la lengua en el habla como su manifestación concreta; es una entidad dinámica y heterogénea que se modifica dentro de parámetros lingüísticos y sociales determinados por factores como la región donde se utiliza, el nivel sociocultural de quien lo usa y las circunstancias contextuales que rodean una relación intersubjetiva. Se identifican así tres factores macro que determinan esas variantes en el uso: lo regional, lo social y lo circunstancial o microcontextual.

Es así como en distintas zonas geográficas se dan diferentes manifestaciones de variantes: fonéticas, morfológicas, sintácticas, semánticas y pragmáticas, sin embargo, todas ellas, vinculadas a un sistema lingüístico que las cohesiona y las identifica, lo que permite que, a pesar de la diversidad locutiva, los usuarios se puedan comprender entre sí.

La variación lingüística, permite entender el sistema lingüístico como un organismo vivo que nace, crece, se reproduce y muere, lo cual se entiende como un hecho natural. La producción oral se caracteriza por el uso espontáneo en los distintos contextos de situación.

Dentro de ese contexto, de pequeñas o grandes rupturas, se dan distintas formas de acomodación del habla en su fase enunciativa, de acuerdo con factores personales, regionales o circunstanciales. A esas distintas acomodaciones o variaciones de cualquier tipo que sufre el habla, la sociolingüística las denomina variantes, las cuales pueden ser definidas, en términos sencillos, como las distintas maneras de decir lo mismo: o, en términos lingüísticos como las distintas manifestaciones que adopta una unidad de la lengua. (Areiza et al., p. 20)

Lucy Yvonhe y Edel Sorany en su trabajo *Análisis de las variaciones lexicales del habla rural y urbana del Municipio de Pereira* (2011, p. 35) hablan acerca de la idea de variante fonética; que es uno de los tantos conceptos intuitivos que tienen los hablantes de todas las lenguas del mundo, pues cada una de las formas que adoptan los fonemas identifican una región dialectal, lo que nos da indicios de la relación habla-región. En términos lingüísticos, se podría decir que son realizaciones alofónicas que se encuentran en relación complementaria determinadas, en este caso, por una variable cultural o regional.

Las unidades fonológicas del sistema –fonemas- , son invariables en tanto que unidades abstractas que inciden en la significación, constituidas por lo que la escuela de Praga denominó rasgos distintivos o características acústicas y articulatorias. Estas unidades fonológicas, en su realización, sufren variaciones en los diferentes contextos lingüísticos, regionales y sociales donde se manifiestan, configurando las variantes fonéticas que caracterizan una comunidad de habla o grupo isolectal. El término *isolectal* según Areiza, et al. (2004) corresponde a un conjunto de personas unidas no necesariamente por un sistema lingüístico, sino por una gramática social que contingentemente se construye para realizar transacciones de sentido adecuadas a un evento comunicativo o juego de lenguaje.

La variación lingüística se presenta con mucha frecuencia en la zona estudiada (región Caribe) en la cual los hablantes omiten sonidos especialmente como los de los fonemas /s/ /r/ //l/. Estos sonidos en particular sufren distintos fenómenos en la región Caribe.

Por otra parte, la variación lexical, junto con la fonética, es una de las determinantes para la caracterización de una zona dialectal; de allí que a partir de los usos lexicales y fonéticos se pueda considerar la delimitación de las isoglosas. Sin embargo, es preciso tener claro que los estudios sociolingüísticos de una determinada región van más allá de la variación fonética y lexical para involucrar aspectos relacionados con el contexto sociocultural.

A la luz de esta afirmación se puede decir que realmente la variación se presenta en estos hablantes, dado que siempre están fomentando la creación de nuevos términos, nuevas palabras, con una intención comunicativa característica de esta comunidad de habla, que puede desentrañarse desde un dicho o refrán, hasta una conversación de carácter formal designada en cualquier contexto de habla. Algo que particularmente sucede con los hablantes del Caribe colombiano.

Así mismo, se presenta la variación morfosintáctica que, como su nombre lo indica, está referido a las particularidades de una zona dialectal o social en lo referente a la construcción de palabras y oraciones, o lo que es lo mismo, la forma como los elementos morfológicos y sintácticos concurren en la constitución de una palabra o de una oración. De acuerdo con Tabares (2009), los contextos son distintos al igual que los interlocutores y las situaciones. De la misma manera, el discurso utilizado y los grados de cercanía o lejanía entre los hablantes y oyentes cambian, y las formas elegidas para significar varían.

Por otra parte, la sociolingüística identifica el género, la clase social, la edad, la etnia, el rol, el mercado lingüístico, la procedencia, etc, como variables relacionadas con el uso de la lengua. Estas variables toman distintos indicadores que en última instancia son los que explican la forma de materializar la lengua. Así, por ejemplo, la variable género tiene variantes indicadores femenino y masculino, la edad como variable, a su vez, también tiene sus variantes.

Las variables sociales siempre se presentan correlacionadas, de allí surgen condiciones y especificidades muy propias de un medio, que no se encuentra en otras realidades. De la misma manera, el habla, como instrumento a través del cual se materializa la lengua, es un indicador de la integración de estas variables en un individuo o en una estructura social.

Areiza, *et al.* (2004, p. 38) afirman que

la sociolingüística, como ciencia se ocupa del uso de la lengua en relación con variables sociales, margina de su estudio el sexo y prefiere referirse al género, para diferenciar lo biológico de lo sociocultural y evitar caer en el error de concebir la cultura como un reflejo de la naturaleza y una referencia sexual, extensiva a los objetos en el mundo. Por supuesto que las maneras de aprehender el mundo tanto en la historia de la especie como en la formación de un individuo adscrito a una cultura, configuran una particular forma de asumir los objetos, fenómenos y eventos que se codifican o se expresan en formas lingüísticas.

Para la sociolingüística, está claro determinar la clase social en los comportamientos y en el uso de la lengua. En consonancia con lo anterior la variable sociolectal está conformada, según Areiza, *et al.* (2004: pg43), por los usos diferentes, o comportamientos lingüísticos entre hablantes que identifican grupos socioculturales que se cohesionan a través del uso compartido de determinadas formas de asumir el mundo de la vida, fundamentándose en una gramática social.

Dentro de toda sociedad humana, sus miembros se agrupan en organizaciones, al interior de las cuales se crea una serie de afinidades e intereses comunes que identifican a sus agentes y los cohesionan, haciéndose culturalmente visibles y diferentes en relación con otras colectividades de la misma sociedad macro, conformando los denominados estratos sociales. Además toda sociedad se estratifica o es estratificada, lo importante es entender que toda sociedad está conformada por individuos de diferentes estatus que conforman capas sociales, estableciéndose así categorías dentro de una misma sociedad.

Otro factor incidente es la edad de los hablantes, que siempre está relacionada con las otras variables sociolingüísticas. Desde el primer momento de su nacimiento, el niño aprende la lengua de sus padres dentro del núcleo familiar, donde adquiere la gramática de su lengua merced a un proceso que ha sido muy estudiado por la psicolingüística, principalmente.

No obstante la profundidad de los cambios, se ve cruzada por la identificación o rechazo de las nuevas generaciones hacia la vida y la axiología de su comunidad de habla. La sociolingüística muestra esta variable como una manera de identificar en jóvenes y además personas, de acuerdo con su edad, variaciones diferentes en su manera de expresarse.

Así mismo, es importante insistir en el hecho de que el factor generacional por sí mismo no proporciona toda la información con respecto a la variación lingüística; de allí que sea indispensable analizar la edad en relación con la clase social, la procedencia geográfica, la etnia y el mercado lingüístico, entre otros, para dar razón de cualquier variante lingüística dentro de cualquier contexto de realidad.

Areiza, et al. (2004, p. 50) apoyados en Bourdieu (1985), denominan el mercado lingüístico como el producto de la capacidad de todo individuo, que como miembro de una comunidad, actúa adecuadamente dentro de ella y establece un conjunto de relaciones con base en las cuales construye su imagen social. En el desempeño de los distintos roles en los que participa el individuo, el usuario acomoda su forma de hablar a los distintos tipos de relaciones que se establecen con las personas de su entorno. Para este caso, es evidente que un miembro de clase social alta, con un grado de educación universitaria, con mucha frecuencia se relaciona con personas que manejan un buen nivel social y cultural, para lo cual requiere manejar un nivel estándar de lengua, condición necesaria para ocupar un espacio importante.

La sociolingüística presenta el mercado lingüístico ubicando esta relación entre los hablantes, lo que de acuerdo con nuestra investigación, como veremos más adelante, se pudo establecer en el momento de identificar las expresiones configuradas dentro de los estratos bajos, respecto a personas de estratos altos, y con niveles educativos diferentes.

Según Areiza, et al. (2004), los intercambios lingüísticos son también relaciones de poder simbólico donde el destinatario y su interlocutor actualizan relaciones de poder. La circulación lingüística se establece en una relación de intercambio de hábitos dentro de un mercado en el cual se ofrece el producto bajo unas condiciones sociales concretas. En otras palabras, debe existir una relación de necesidad entre mercado y lengua, regulado por un marco jurídico y por un aparato educativo que unifica y estandariza el uso de la lengua, legitimando el capital lingüístico de la comunidad caracterizado por su valor de uso.

En el mercado lingüístico, según Bourdieu (1985), todas las personas poseen la misma competencia lingüística, actúan con arreglo a la lógica de un verdadero mercado lingüístico, y su uso discursivo debe ser reconocido como forma legítima para constituirse en capital lingüístico.

Basándose en estos planteamientos, las prácticas sociales son propias de cada grupo social. Esto se atribuye, según Bourdieu (1985), a la sociolingüística que presenta el papel del individuo en diferentes contextos. No obstante, la lengua sufre una regresión en la red social como consecuencia de su insuficiencia funcional para comunicar esa nueva realidad urbana y comienza haciendo préstamos lingüísticos para vencer dichas insuficiencias, lo que trae como consecuencia que los usuarios utilicen la nueva lengua al encontrarla más eficiente para atender las relaciones de las nuevas redes.

Milroy (1987) entiende la red social como un entramado de relaciones directas entre individuos que actúan a la manera de un mecanismo para intercambiar bienes y servicios, imponer obligaciones y otorgar los derechos correspondientes a sus miembros.

Dentro del concepto de variante regional del habla es preciso describir la variación de registro el cual se presenta en todas las comunidades. El registro da información de lo que se está haciendo en un momento determinado. El uso de un registro siempre está en relación con la situación o contexto, la distancia social que media entre los interlocutores, la función social del evento comunicativo, el tema o tópico de tratamiento- campo del contenido, los objetivos de la comunicación y la extracción social de los actores.

De acuerdo con Halliday (1978), el registro remite a la dimensión del acto comunicativo que se concreta en el campo o propósito y materia sobre la que versa la comunicación, que respondería a los interrogantes de por qué y acerca de qué se produce la interacción.

En este sentido el registro se puede entender según Ure y Ellis, citado por Moreno (1990, p. 61-62). Como una variante situacional de la lengua, constituido por una elección de preferencias de entre el total de las opciones lingüísticas que ofrece el repertorio de la lengua en cuestión.

Según Carmona es fácil entender que el registro lingüístico es una categoría en cierta forma previsible en tanto que los interlocutores entran en un campo de probabilidades lexicales altas, determinadas por la situación social que experimentan. La existencia de distintos registros es un fenómeno común a todas las lenguas del mundo. En el uso, no se ubican diferencias de tipo gramatical cuando se utiliza un registro u otro, pero si las hay de tipo funcional sobre todo en lo fonético y en lo lexical.

Para Kottak (1994) la difusión cultural se produce a medida que la gente, los productos y los mensajes pasan de un contexto a otro, pues las personas hacen uso del lenguaje no siempre para proferir oraciones, sino muchas veces para preguntar por cosas o personas, para describir, explicar, informar acerca de sus actividades y del mundo donde viven, ofrecer excusas, invitar, juzgar, expresar sus emociones, sentimientos, etc.

Todas estas realidades cotidianas, sin duda alguna, constituyen un universo referencial muy próximo a la vida del hablante. Son los objetos, animales y cosas, sin las cuales sería imposible pensar en el universo referencial cotidiano. La acción es en este punto, un acontecimiento singular para el hablante, cuando él acciona retrae hacia

el discurso su mundo vital, sus experiencias referenciales primarias, tal y como él las ha codificado.

En el habla de la región Caribe, existe explícitamente una interrelación particular entre los hablantes de esta zona, orientada hacia la construcción de una identidad, no sólo mediante una forma de proyectar la acción en el discurso, sino como una manera cultural de vivir o concebir la acción mediante un verbo evocativo y vital (Lambraño, 2000).

El carácter social del prestigio permite que sean los hablantes quienes establezcan los parámetros para posicionar una variedad considerada por ellos “correcta”, por encima de otra considerada “incorrecta”. Al respecto, Trudgill (1983, p: 92) señala que el estudio científico de la lengua ha demostrado que todas las lenguas y todos los dialectos son igualmente ‘buenos’ como sistemas lingüísticos.

De acuerdo con esto, un dialecto puede ser considerado más correcto que otro, sencillamente porque es hablado por un grupo socialmente prestigioso y esa valoración la hacen los mismos hablantes debido a que, lingüísticamente hablando, ninguna variedad podría estar por encima de otra. De hecho, las variedades no estándares son consideradas inferiores a los estándares precisamente porque al ser usadas por grupos no prestigiosos, cuentan con un menor estatus social.

Moreno (1989, p. 179) define la actitud lingüística como una manifestación de la acción social de los individuos distinguida por centrarse y referirse específicamente tanto a la lengua (estilos diferentes, sociolectos diferentes, dialectos diferentes o lengua naturales diferentes), como al uso que de ella se hace en sociedad. La actitud se concibe como una tendencia psicológica que se expresa mediante la evaluación que hace un sujeto de un objeto.

Con respecto al concepto de actitud, el autor señala: Las actitudes lingüísticas son reflejo de unas actitudes psicosociales; de hecho son actitudes psicosociales. Si, como hemos comentado, las lenguas tienen un significado o unas connotaciones naturales, es natural que sean apreciadas y evaluadas de acuerdo con los estados o las características sociales de los usuarios. (Moreno, 1998).

Blas Arroyo (2002, p.) señala que el componente cognitivo o cognoscitivo es, probablemente, el de mayor peso específico debido a que en él intervienen los conocimientos y los prejuicios de los hablantes, la conciencia lingüística, los estereotipos, las creencias, las expectativas sociales (prestigio, ascenso), etc. Según él, este componente conforma en gran medida la conciencia sociolingüística. Para este autor, el componente afectivo se basa en los juicios de valor (estima- odio) acerca de las características del habla (variedad dialectal, acento), de la asociación de la identidad (etnicidad, lealtad, orgullo, valor simbólico) y del sentimiento de solidaridad con el grupo de pertenencia.

El componente cognitivo es definido por Makuc (2011) como “conjunto de creencias, ideas y convicciones: de los hablantes con la comunidad de habla y la consideración de ésta como elemento distintivo del resto de hablantes del país”. El componente afectivo implica la valoración y evaluación de las variantes dialectales de una comunidad de habla, mediante la expresión de sentimientos favorables o desfavorables hacia la misma.

Como puede verse, desde el punto de vista lingüístico se reconoce que cada dialecto posee unas características propias que lo hacen distinto. Sin embargo, desde el punto de vista social se reconoce el valor del prestigio que adquiere una variedad frente a otra, debido a que las diferencias dialectales generan actitudes sociales que llevan a que unas lenguas sean valoradas de forma positiva y otras de forma negativa.

Álvarez y Medina (2001) señalan que la imagen que los hablantes tienen de sí mismos, se acerca muchas veces más a una norma de corrección que a la realidad. Según ellas, en lo que concierne a la variedad que las personas hablan, algunos estudios realizados sobre el particular (cf. Giles 1979) muestran que para asegurar su aceptación por el grupo, la gente manifiesta su preferencia por las variedades de prestigio, es decir, por aquellas variedades lingüísticas más cercanas a la norma.

Las autoras plantean que los hablantes confiesen su preferencia por los dialectos de mayor prestigio, aun cuando ellos mismos no los hablen. Sin embargo, hay que señalar que existe un punto en el que el prestigio se ve enfrentado con la identidad, precisamente porque las variedades propias pueden ser vistas de forma favorable. En palabras de las autoras:

La separación entre el poder y el prestigio se profundiza cuando se refiere a los temas relacionados con el dialecto y la identidad, debido al hecho de que la gente puede reconocer la variedad de prestigio y, sin embargo, defender su identidad regional. (Álvarez y Medina, 2001).

Es evidente que la variedad propia puede ser evaluada de forma positiva aunque no posea ni prestigio ni un alto grado de estandarización, si los hablantes la reconocen como un elemento que define su pertenencia a determinada región. En este sentido, podría definirse la identidad cultural como un factor determinante en la construcción de la actitud de los hablantes hacia la variedad propia. Asencio (2009) concuerda con Saville-Troike (2001:198) cuando afirma que las actitudes positivas acerca de la lengua propia, son normalmente generadas por el rol que juega como símbolo de la identidad del grupo y crea sentimientos negativos cuando tal identidad es rechazada.

El grado de identidad de los hablantes puede generar actitudes positivas o negativas hacia una variedad lingüística propia. Si los hablantes se sienten identificados con su dialecto, es probable que le tengan un gran aprecio; pero si no lo conciben como un elemento identitario es menos probable que lo vean de forma favorable.

CAPÍTULO II

APORTES TEÓRICOS E INVESTIGATIVOS SOBRE EL COSTEÑOL

Dentro del presente capítulo, se procede a una revisión de los estudios lingüísticos sobre el costeñol, para intentar una aproximación significativa a la construcción lingüística dialectal propia del Caribe colombiano (Cuy, 2000), y cuya influencia sobre la configuración de la identidad regional es bastante notoria y trascendente a la cultura y los modos de ser del hombre y la mujer caribeños.

2.1 La dialectología del costeñol

De acuerdo con Mejía y Espinosa (2012) en el país se hablan 64 lenguas amerindias y una diversidad de dialectos que se agrupan en 13 familias lingüísticas, según estudios de Arango Ochoa, y Sánchez Gutiérrez (2004), lo que indica las formas diferentes de concebir la lengua y entender el contexto social, marcado por lo político, cultural, económico y religioso. Además de las lenguas, hay un sinnúmero de dialectos que indican la forma de hablar de una región determinada de Colombia. La dialectología, es la disciplina lingüística que investiga en un territorio dado, y dentro de una sociedad determinada, las variaciones de una o más lenguas en los niveles léxico, fonético, morfológico, sintáctico o semántico.

De Montes, (2009) señala que los resultados de dichas investigaciones se presentan regularmente en mapas del territorio investigado, método dialectológico que recibe el nombre de Geografía Lingüística. Existe una serie de factores que definen a los dialectos. Al respecto, Gimeno (1990) señala que la lengua histórica tiene un estatus reconocido, va adquiriendo características especiales, incididas por situaciones de

orden geográfico, social, cultural o estilísticas que repercuten en su variación. A estos cambios o innovaciones lingüísticas se le ha denominado variaciones diatópicas, enmarcadas en un espacio geográfico; variaciones diastráticas, aquellas relacionadas con un determinado estrato social, y las variaciones diafásicas ligadas a factores de tipo estilístico. Este conjunto de variaciones (planteadas por primera vez por Coseriu (1962), enriquecen las hablas regionales y les dan connotaciones especiales, e igualmente permiten el surgimiento de los llamados dialectos.

Coseriu y Montes (1987), se constituyen en dos de los más fervorosos defensores de las hablas regionales e incluso locales, aspecto referencial que sirvió para desarrollar la variante léxica en el departamento del Atlántico, de donde surgieron textos como el Lexicón del carnaval de Barranquilla, el Lexicón del Departamento del Atlántico y Sociolingüística urbana. Sin embargo, Coseriu (1962) señala que el término dialecto cae bajo el concepto general de “lengua”. Entre dialecto y lengua no hay diferencia de naturaleza “sustancial”. Intrínsecamente, un dialecto es simplemente una lengua: un sistema fónico, gramatical y léxico, de hecho ya los griegos lo empleaban de manera indiferente.

Montes Giraldo (1982) define el dialecto como variante de una lengua delimitada en el espacio, en el tiempo y en la estructura social. Este autor esboza que otro elemento fundamental que se debe tener en cuenta para delimitar un dialecto es “la norma”, el cual es definido como un criterio objetivo de delimitación de dialectos (Montes Giraldo, 1982). La norma se divide en dos: la norma funcional, utilizada para establecer distinciones pertinentes del código, y la norma formal, la que se mantiene por la presión social del grupo, pero que no afecta el contenido del mensaje. Para delimitar un dialecto

se deben establecer normas pero, por otra parte el elemento arbitrario sigue estando presente. Las normas limitan la arbitrariedad pero no la excluyen. (www.lenguasdecolombia.gov.co)

Por su parte, Orozco (2009, p. 58), citando a Lipski (1994: 204), señala que, respecto a su dialectología, Colombia es una de las naciones latinoamericanas más estudiadas. Sin embargo, el castellano costeño no ha sido explorado muy exhaustivamente. Entre las clasificaciones dialectales colombianas, basadas principalmente en patrones geográficos, son más ampliamente aceptadas las de Flórez (1961) y Montes Giraldo (1982). Ambas siguen la clasificación de Henríquez Ureña (Lipski 1994: 6, Quesada 2000: 154, Zamora/Guitart 1982: 178-180), la cual divide al castellano colombiano en dos macrodialectos: el de las costas y el andino. Montes (1982) también concurre con las principales distinciones hechas popularmente por la mayoría de los colombianos al dividir el castellano colombiano en dos macrodialectos. Uno de estos –costeño– corresponde a las regiones costeras y es subdividido en Pacífico y Caribe.

El otro macrodialecto –denominado cachaco por Orozco (2004)– corresponde al interior del país e incluye la región andina. En los estudios hechos por Quesada (2000), y que pueden ser rebatibles hoy desde distintos enfoques de la dialectología, el castellano cachaco, en especial el de Bogotá, exhibe la correspondencia más estrecha entre grafemas y fonemas encontrada en América; también se caracteriza por su conservatismo fonológico, un léxico heredado del castellano peninsular, y por el *ustedeo*.

En la fonología del macrodialecto costeño, descrita por Becerra (1985), Cury (2000), Granda (1977) y Lafford (1982), se observan las principales características fonológicas del castellano del Caribe indicadas por Canfield (1988), Resnick (1975) y Zamora-Guitart (1982), entre otros. El castellano costeño se diferencia del cachaco por una serie de distinciones fonológicas que, en su mayor parte, surgen de la realización superficial de [d, s, n, l, r] en posición de coda silábica.

La pronunciación variable de /s/ en posición de coda se considera la mayor distinción entre los dos macrodialectos colombianos (Flórez 1961, Lipski 1994, Montes 1982, Quezada, 2000). En el cachaco, la /s/ se pronuncia consistentemente como una sibilante. Por su parte, el debilitamiento y la aspiración u omisión de la /s/ en posición de coda silábica, fenómeno característico del castellano andaluz e ilustrado en (1) y (2), es la norma en el castellano costeño (Montes 1982: 35-36).

(1) seis pesos [ˈseihˈpesoh] > [ˈsei_ˈpeso_]

(2) los fósforos [lohˈfohforoh] > [lo_ˈfoforo_]

Al igual que sucede en otros dialectos americanos, en el caribe colombiano, la secuencia ortográfica hie- se pronuncia como /je/. Como resultado, hierba se pronuncia [ˈjierba]. Otros fenómenos articulatorios del castellano costeño, peculiares del habla vernácula, son la fortición de /w/, ilustrada en (3) y (4):

(3) marihuana [mariˈwana] > [mariˈɣu_ana]

(4) abuela [aˈβu_ela] > [aˈwela] > [aˈɣu_ela]

Según Orozco (2009), en el castellano costeño /-d/ y /-r/ se relajan o eliminan de manera consistente al final de palabra, especialmente en el habla vernácula (5). Tal

eliminación tiene paralelos en otras lenguas romances. En español /-r/ > [∅] ocurre ante todo en los infinitivos (6).

(5) Pinté la pared. [pin'telapa'red] > [pin'telapa're]

(6) Vamos a salir. ['bamos a sa'lir] > ['bamosasa'li]; ['bamohasa'li]; ['bamoasa'li]

En el sur de la costa Caribe, incluyendo a Cartagena, los fonemas líquidos preconsonánticos sufren varios grados de debilitación. Su realización usual constituye velarización, glotalización o geminación de la consonante siguiente, como se ilustra en (7a), (7b) y (7c), respectivamente. Cuando las oclusivas van precedidas por líquidas, la geminación de la consonante siguiente es el resultado más frecuente (7c).

(7) Alberto el turco

(a) [al'bertoe'l'turko] > [ag'begtoeg'tugko]

(b) [al'bertoe'l'turko] > [aʔ'beʔtoeʔ'tuʔko]

(c) [al'bertoe'l'turko] > [ab'bettoet'tukko]

El debilitamiento de codas líquidas preconsonánticas se haya circunscrita principalmente al sur de la Costa. Por consiguiente, no es propia del habla de Barranquilla o del resto de la parte septentrional del Caribe colombiano. Este fenómeno constituye tal vez la mayor diferencia entre el habla del norte y del sur de la Costa.

Otro fenómeno observado en el habla vernácula costeña es la “delabialización” o alveolarización de /m/ intervocálica, la cual se convierte en /n/ (8). Este fenómeno también ha sido documentado en otras partes del Caribe, en Costa Rica y en el habla

de la clase obrera venezolana (Bentivoglio y Sedano 1992: 787-788, Quesada 2000: 101).

(8) íbamos ['iβamos] > ['iβanos]

Igual que en otras variedades del castellano americano, el léxico colombiano contiene muchas palabras de origen indígena, lo que ha contribuido a las abundantes diferencias lexicales regionales, ampliamente documentadas en el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (1981-1983) y en muchos otros trabajos. Estas diferencias léxicas, al combinarse con las fonológicas o articulatorias descritas anteriormente, parecen ser la fuente principal de las diferencias dialectales del castellano colombiano. Mientras que las influencias indígenas y africanas son más fuertes en el léxico costeño.

Orozco (2004) indica que el castellano colombiano se caracteriza por su uniformidad morfosintáctica. Montes (1982) resalta que, como consecuencia de esta uniformidad, no pudieron establecerse claras isoglosas sintácticas y morfológicas en el Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia. En el castellano colombiano también se encuentran los casos de variación más generalizados alrededor del mundo hispanoparlante.

La expresión del pasado, al igual que en el resto del castellano americano, se marca mediante los cinco tiempos verbales en el modo indicativo mencionados por Seco (1996). Una diferencia notable en el habla vernácula costeña, especialmente hacia la zona de las sabanas de Bolívar, Sucre y Córdoba, es el uso de la forma de la tercera persona singular ha en el pretérito perfecto para la primera persona singular (9).

(9) Yo lo ha visto antes.

La reduplicación redundante de los pronombres átonos de objeto indirecto (10) es usual entre los hablantes costeños de clase obrera. Este fenómeno es similar a una construcción que ocurre en el castellano chileno (Silva-Corvalán 1981).

(10) El amigo mío dijo que él me lo iba a mostrármelo.

Evidentemente, estos rasgos dialectales evidencian una composición no sólo lingüística, sino también cultural e ideológica que define la región de la costa caribe en torno a su identidad, por lo cual deberán estar siempre presentes en el estudio sociolingüístico que busque adentrarse en las profundidades del ser caribe.

2.2 El costeño: un dialecto vitalizado desde las identidades y subjetividades del entorno caribe

En este punto, se desarrolla una discusión acerca de la convalidación de las hipótesis sociolingüísticas de la evolución del habla en contextos específicos, lo que permite redimensionar su aporte a la identidad regional y a la discusión sobre la vitalidad de la lengua local en los actuales tiempos de globalización y tecnologización; aspecto que se toca de manera general como una forma de avanzar en los horizontes investigativos de la sociolingüística en el ámbito regional.

De acuerdo con Montes, (2009), citado por Espinosa (2012), la dialectología es la disciplina lingüística que investiga en un territorio dado, y dentro de una sociedad determinada, las variaciones de una o más lenguas en los niveles léxico, fonético, morfológico, sintáctico o semántico.

Este conjunto de variaciones, planteadas por primera vez por Coseriu (1962), enriquecen las hablas regionales y les dan connotaciones especiales, e igualmente

permiten el surgimiento de los llamados dialectos. Gimeno (1990) manifiesta que los rasgos definitorios del concepto de 'dialecto' son: a) Modalidad de habla; b) subordinación a una lengua histórica, y c) existencia de un espacio geográfico (o área dialectal) como hecho de base. En este sentido, un dialecto es una lengua subordinada a una lengua histórica como variedad geográfica de ésta.

El término dialecto apareció documentado en épocas diferentes, según las diversas lenguas: en francés, dialecte, hacia 1550 (P. de Ronsard); en español, dialecto, hacia 1610 (S. de Covarrubias); en italiano, dialetto, hacia 1724; y en catalán, con la variante aparentemente castellanizada dialecto, a principios del siglo XVIII (J. de Ullastra), y con un original intento de adaptación, dialect, en 1802 (Sanelo, 1806).

Resultan, también, importantísimos los criterios que esboza Montes, (1995) sobre el concepto dialecto, resaltando, en primera instancia, el valor que tiene esta categoría del lenguaje tanto a nivel de noción lingüística y como instrumento investigativo. Sin embargo, Coseriu (1962) señala que el término dialecto cae bajo el concepto general de "lengua". Entre dialecto y lengua no hay diferencia de naturaleza "sustancial". Intrínsecamente, un dialecto es simplemente una lengua: un sistema fónico, gramatical y léxico y de hecho ya los griegos lo empleaban de manera indiferente.

Se puede decir que la variación o el cambio lingüístico es una característica propia de las lenguas. Coseriu (1962) al tratar de explicar por qué las lenguas cambian, presenta una panorámica coherente sobre esta problemática. Montes (1988), señala sobre lo dicho del lingüista alemán que es conveniente distinguir con Coseriu (1962) tres aspectos del problema: a) El problema racional del cambio. (¿Por qué cambian las lenguas?); b) El problema general de los cambios, esto es, cómo y en qué condiciones

se producen los cambios en general; c) El problema concreto de un cambio determinado.

En cuanto al primer aspecto es importante destacar que el cambio en las lenguas y específicamente en los dialectos no se da en un momento y para siempre, sino que es un proceso que se desarrolla en forma dialéctica, paso a paso, al decir de Coseriu, (1982) “el lenguaje no es algo hecho de una vez, sino algo que se hace, mejor dicho, un perpetuo hacer”. (p. 5)

En cuanto al tratar de responder por qué cambian las lenguas y sus variantes dialectales en los niveles diastrático, diafásico y diatópico, es necesario partir del carácter social de ella, en el sentido de que los aportes hechos por cada persona en los procesos comunicativos son mínimos en comparación con las posibilidades de multiplicidad de probabilidades que serían necesarias para el cambio total de las lenguas.

Al respecto Montes (1982), siguiendo a Coseriu (1962) afirma que ni siquiera el habla de un individuo o “idiolecto” permanece idéntica así misma pues la lengua en el plano individual como en el colectivo es un hacerse permanente que si bien tiene periodos de mayor actividad nunca cesa totalmente. Se dice, finalmente para tratar de responder a la pregunta inversa que insinúa Coseriu (1962) (¿Por qué las lenguas no cambian totalmente, por qué logran mantener cierta unidad esencial a lo largo de periodos más o menos considerables?).

Alvar (1998), sobre lengua y dialecto manifiesta que el dialecto es la virtualidad en una serie de realizaciones. En la lengua estarían trabados todos los elementos

identificables por cada hablante, aunque tal vez ninguno los realice en su totalidad y, por supuesto, no los realizan todos de la misma manera: las diferencias regionales o de clase serían los dialectos (geográficos o de grupo).

Hay que tener presente la naturaleza social del lenguaje, el hecho de que el individuo tenga que expresarse en un sistema previamente construido y recibido culturalmente, aprendido por él y compartido por los demás miembros de la comunidad y que en cada acto comunicativo solo puede introducir variaciones mínimas al sistema si quiere ser entendido.

Un segundo aspecto que sería necesario entender en cuanto a cambio social de las lenguas y sus variantes léxicas, es considerar los conceptos de innovación y cambio. La primera es el acto individual de un hablante al realizar la comunicación quien introduce variaciones mayores o menores en el sistema lingüístico que utiliza. La innovación se convierte en cambio si es adoptada por un grupo de hablantes y se hace norma válida dentro de una comunidad lingüística dada. (Montes, 1982). En cuanto a la variación es importante lo que se señala sobre ella, “Por definición dialecto es “variante” y la variante presupone un proceso de variación o cambio. No se puede entrar en la teoría del dialecto sin algunas normas previas sobre el cambio lingüístico”. (Montes, 1970, p. 59).

De acuerdo con Mejía y Espinosa (2012), el hombre Caribe, por su idiosincrasia, ha sido víctima de una injusta estigmatización por parte de los habitantes del resto del país; todo ello debido a su singular condición, su característico modo de ser y de actuar; atributos que lo diferencian de los habitantes de las demás regiones del resto de Colombia. Sin embargo, la forma de hablar y de comportarse en los diferentes

escenarios es lo que hace del hombre Caribe un ser único en su dialecto y sociolectos que conforman los municipios de la región.

Araújo, apoyándose en Glissant, (1992) y Benítez-Rojo, manifiestan que el espacio Caribe es materia idónea para los estudios culturales por ser voz híbrida en la cual lo escrito y lo oral, lo culto y lo popular, se entremezclan entre reticencias y arrojo. Rodríguez Rojas (2001, p. 26) afirma que el costeño “es un hombre que tiene hondas raíces en su tierra, feliz de su nacimiento frente al mar, por ello jamás niega sus orígenes y ancestros, por el contrario, manifiesta con orgullo que es de Aracataca o de San Bernardo del Viento, de Tolú o de Lorica, de Isabel López o de El Guamo, de Baranoa o de Cibarco”.

El hombre latinoamericano en general y el Caribe en particular son productos de un sincretismo cultural originado en las distintas subculturas provenientes del viejo continente; las cuales al arribar a suelo americano dieron lugar al fenómeno de la transculturización y junto con ella la presencia de las diferencias, tanto de tipo social como de etnias y culturas.

Por ello no puede ser visto como un hecho aislado el que en Colombia se hallen presentes diferentes tipos humanos, con diferentes culturas y comportamientos. De este modo, un estudio de regiones sólo puede hacerse a partir de una exploración etnográfica, la cual debe tener como característica principal el reconocimiento del biotipo o rasgo regional. Sólo a partir de entonces se estará en capacidad de reconocer que cada individuo tiene su propio estilo de vida con arreglo a sus propias raíces culturales, que la diversidad cultural obedece a los procesos sociales, políticos y

económicos que desde tiempo atrás se instituyeron y trascendieron la historia, puesto que aún se mantienen con el mismo avasallamiento con el que se iniciaron.

Rodríguez (2001) manifiesta que el carácter triétnico del hombre caribe colombiano, se combina en una singular armonía mestiza, con presencia de la herencia cultural de las tres razas primigenias. Así mismo, reconoce que, por la ubicación geográfica de la Costa Caribe Colombiana, en la esquina noroccidental de Suramérica, que le abre las puertas del mundo entero, se ha encontrado propensa a numerosas migraciones que han aceleran los procesos de transculturación y junto con ella, los cambios en la composición de la lengua y la variación dialectal frecuente.

Una de las formas en las que se acusa la diversidad del ser caribe es en las representaciones lingüísticas y dialectales que hacen de este grupo humano una tipicidad, tanto en la forma de expresarse verbalmente, como con sus gestos, y en general con los comportamientos de tipo social que lo caracterizan geográfica y antropológicamente.

Olivera y Pozo (2005) afirman que en la región se unen, se entrelazan y se yuxtaponen las más complejas influencias culturales latinas, africanas, anglosajonas y asiáticas en un espacio geográfico marcado por choques, encuentros y mutuas transculturaciones que dieron origen a un nuevo elemento identitario específico para toda la región, y donde las diferencias existentes y otras que nos quieren imponer. . (Mejía y Espinosa 2012 P: 141)

Como la barrera lingüística, no han sido impedimento para que la diversidad de culturas que forman nuestro universo cultural, conformen al mismo tiempo nuestra identidad.

CONCLUSIONES

A través de esta investigación se lograron establecer las categorías sociolingüísticas claves para lograr la comprensión y valoración del español costeño como dialecto que tiene una existencia comprobada y sigue un patrón evolutivo autónomo a través de las distintas variables sociales, lingüísticas y humanas que configuran la lengua en su dinámica histórico-cultural.

Con la revisión de los estudios lingüísticos sobre el costeño, se logró una aproximación significativa a la construcción lingüística dialectal como posibilidad de experiencia de la identidad cultural del Caribe colombiano, en oposición a los parámetros de la hegemonía heterocondicionada por los centros de poder existentes en la actual configuración del ideario nacional, de tal suerte que se cuenta con una referencia investigativa válida para la afirmación del costeño como dialecto propiamente dicho.

Precisamente, la identificación de las particularidades lingüísticas del costeño: fonéticas, léxicas y morfosintácticas, lo muestran en su condición de dialecto propio que evoluciona y se ajusta a los requerimientos del habla de emisores oyentes, los que a su vez se materializan en la expresión de las formas culturales cotidianas del Caribe colombiano. Estas variaciones sociodialeéticas explican la diversidad y riqueza del habla costeña y su pervivencia como un elemento aglutinador de las comunidades en la Costa Atlántica colombiana.

Así mismo, se lograron analizar las implicaciones del costeño como dialecto a través de la convalidación de las hipótesis sociolingüísticas de la evolución del habla en contextos específicos, lo que permite redimensionar su aporte a la identidad regional y a

la discusión sobre la vitalidad de la lengua local en los actuales tiempos de globalización y tecnologización; aspecto que permite proyectar los horizontes investigativos de la sociolingüística en el ámbito regional, hacia una interpretación significativa de los patrones culturales idiosincráticos dentro de los modelos sociolingüísticos que plantean la evolución de la lengua.

A partir del estudio sobre el costeñol como variante dialectal del Español en la región Caribe Colombiana, se puede plantear que la identidad cultural, se constituye en la conciencia de un grupo de tener una cultura propia que la diferencia de otros en la forma de pensar, de actuar, de vestirse, hablar, etc., y que hace a sus miembros sentirse orgullosos de ella, expresándose a partir de la incorporación o no en su desenvolvimiento cotidiano de expresiones culturales distintivas. En este sentido, lo plantea Molano (2007): “El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior”. (p. 73)

El entorno sociocultural, integra tanto los procesos cognitivos como las relaciones entre el medio ambiente y el comportamiento individual y colectivo, ofreciendo una perspectiva propia en su concepción del proceso comunicativo particular, abierto a la diversidad en el intercambio entre la cotidianidad y la cultura.

Por todos los valores que encierra el territorio, las particularidades del grupo humano, la conservación de las prácticas sociales y culturales, se considera como una prioridad el rescate, promoción y cuidado de la mayor parte de las tradiciones culturales, sociales, familiares, económicas y rituales de la comunidad caribeña. En este

orden de ideas, se asume que el proceso de integración cultural debe estar armonizado con un escenario caracterizado por la diversidad étnica y cultural, pero también con la identidad local, regional y nacional, no obstante que éstas se construyen en condiciones desfavorables, particularmente en las comunidades marginales.

En este sentido, es importante hacer una revisión del proceso de integración e identidad cultural en relación con la atención a la historia, a la lengua y a los modos de organización social autóctonos a fin de otorgar un mayor reconocimiento a las contribuciones históricas y culturales de los grupos humanos para desarrollar procesos inclusivos y de formación en los valores de la diversidad.

Finalmente, desde la sociodialéctica del costeñol es necesario resaltar que las dinámicas culturales deberán estar enmarcadas en políticas del multiculturalismo (Arévalo, 2006) que apunten a la integración social y a través de las cuales sea posible iniciar la creación de atmósferas propicias para cualquier grupo étnico, origen cultural, social y religión, prohibiendo todo discurso o manifestación ofensiva hacia ellas.

REFERENCIAS

- Alvar, M. (1998). La Dialectología. En: *Dialectología Hispánica*. Madrid: UNED.
- Álvarez, A. & Medina, A. (2001). En: Domínguez, C., Pietrosevoli, L. y Álvarez, A (eds.) Homenaje a Paola Bentivoglio. Estudios lingüísticos. Universidad de Los Andes: Cuadernos de Lengua y Habla: 29-5
- Areiza Londoño, R., Cisneros. M. y Tabares. L. E. (2004). *Hacia una nueva visión sociolingüística*. Bogotá: ECOE Ediciones Ltda.
- Arévalo, S. (2006). *El multiculturalismo e identidad cultural. Elementos de reflexión*. Disponible en internet:
<http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/ls/article/download/2098/1959>
- Asencio, M. (2009) La pérdida de una lengua: el caso del náhuatl. Teoría y praxis, No. 14, Febrero.
- Benavides L. (2011). *Análisis de las variaciones lexicales del habla rural y urbana del Municipio de Pereira*. P. 35. Universidad tecnológica de Pereira facultad de ciencias de la educación escuela de español y comunicación audiovisual licenciatura en español y literatura.
- Bentivoglio, Sedano y Orozco R. 1992: 787-788, Quesada 2000: 101. En “REVISTA INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA (RILI) Volumen VII” (2009) N° 2 (14) El español del Caribe/Spanish in the Caribbean.
- Betancourt, A. (1997). *Fonética y fonología*. Bogotá: Universidad Santo Tomás – USTA.
- Blas Arroyo, J., Casanova, M., Fortuño, F. & Porcar, M. (Eds). (2002). Estudios sobre lengua y sociedad.

- Bourdieu, P. (1985) *The Social Space and the Genesis of Groups*. Vol. 14, No. 6 (Nov., 1985), pp. 723-744
- Cardozo, J. P. (2011). Uso de formas verbales subjuntivas en – ra y – se en el habla de Montería. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional De Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Lingüística, Programa de Maestría en Lingüística.
- Carmona, E. (2011). *Aproximación sociolingüística y semiolingüística a las actitudes discursivas del hombre rural y ciudadano en Cartagena*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Español y Comunicación Audiovisual, Licenciatura en Español y Literatura.
- Castillo Pérez, N. (1999). *Lenguaje y vida: una aproximación al Caribe colombiano*. Barranquilla: Edit. Antillas.
- Castillo Pérez, N. y Salgado Rodríguez, C. (2008). *Discurso y humor, características lingüísticas y socioculturales de los hablantes del Caribe colombiano*. Montería: Universidad de Córdoba.
- Coseriu, E. (1962). *Teoría del lenguaje y lingüística general: cinco estudios*. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1982). *Sentido y Tareas de la Dialectología*. México: UNAMP.
- Cury Lambrano, J. (2000). *El costeño: un dialecto con toda la barba* (3ª Ed.). Montería: Ediciones Cekar.
- De Montes, M. (2009) *Dialectología*. Texto inédito para la investigación Mapa lingüístico del Atlántico, variante léxica.
- Espinosa, A. (2012). La variable léxica, glosa de expresiones identitarias en el departamento del Atlántico, Colombia. *Comunicación y Derechos Humanos*,

Número 81, Noviembre 2012 - Enero 2013. Barranquilla: Universidad Autónoma del Caribe.

Milroy, L. (1987). *Language and social networks*. Second ed. Oxford: Blackwell.

Moreno F. (1998) *Actitudes lingüísticas en adolescentes andinos*.

Moreno, F. (1990): *Metodología sociolingüística*. Madrid. Editorial: Gredos.

Gimeno, F. (1990). *Dialectología y sociolingüística españolas*. España: Editorial Alicante.

Gutiérrez Maté, M. (2013). *Pronombres personales sujeto en el español del caribe. Variación e historia*. Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Lengua Española, tesis doctoral.

Hernández Campo, J. M., y Almeida, M. (2005). *Metodología de La Investigación Socio Halliday, M A.K. 1978. Language as a Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning. London: Edward Arnold* lingüística. Málaga: Editorial Comares.

Halliday, M.A.K. (1998). *El Lenguaje como Semiótica Social: la Interpretación Social del lenguaje y del significado*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Kottak (1994) Introducción a la antropología cultural. Universidad de Michigan.

Makuc, M. (2011). La actitud lingüística en la comunidad de habla de Magallanes: aproximación a sus componentes básicos. *Magallanía*, Vol. 39(2):105-111.

Mejía, G. y Espinosa, A. (2012). Aproximación al identitario de valores y expresiones del hombre y la mujer en el Caribe colombiano. *Revista Encuentros ISSN 1692-5858. No. 2, diciembre de 2012, pp. 139-150.* Barranquilla: Universidad Autónoma del Caribe.

- Molano, O. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, núm. 7, mayo, 2007, pp. 69-84. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Montes, J. (1982). *Dialectología general e hispanoamericana*: Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes, J. (1982) "El español de Colombia propuesta de clasificación dialectal." *Thesaurus XXXVII* (1982): 23-92.
- Montes, J. (1995). *Dialectología general e hispanoamericana: orientación teórica, metodológica y bibliográfica*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes, J. (1982). El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal. *THESAURUS, Tomo XXXVII. Núm. 1 (1982)*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/37/TH_37_001_023_0.pdf
- López Morales, H. (1989): *Sociolingüística*, Madrid: Gredos
- Moreno, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Moreno, F. (1990) .*Metodología sociolingüística*, Gredos, Madrid.
- Orozco y Guy. (2008) *El uso variable de los pronombres sujetos: ¿qué pasa en la costa Caribe colombiana?* Louisiana State University y New York University.
- Orozco, R. (2009). El castellano del Caribe colombiano a comienzos del siglo XXI. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, Volumen VII (2009) Nº 2 (14), pp. 95-114. El español del Caribe. Disponible en Internet (on line): <http://www.lsu.edu/faculty/roozc1/Publica/Orozco%202009a.pdf>

- Rodríguez Cadena, Y. (2006). El español del Caribe colombiano. En: A. M. Cestero Mancera / I. Molina Martos / F. Paredes García (coords.). *Estudios sociolingüísticos del español de España y América*. Madrid: Arco Libros.
- Saville-Troike (2001) *Pragmatics in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press. Rothman, J.
- Soler, M. (s.f.). *Distinciones sociodialectales*. Documento disponible en Internet: http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/MARIACRISTINASOLER_FONETICA_1/DISTINCIONES_SOCIODIALECTALES.pdf
- Suárez, M. (2010) *Comparing Dominican Linguistic (In)security in the Dominican Republic and in the Diaspora*. p. 148-159.
- Trudgill, P. (1983) *Sociolinguistics: An Introduction to Language and Society*. London: Penguin (Revised Edition; 1974 First Edition).
- Zamora, M. (2013). *Les voy a escribirles: un análisis sociolingüístico de los clíticos redundantes en los jóvenes cartageneros*. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Lingüística y Literatura.